

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

Fecha: 16/12/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2015 00195	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE GUTIERREZ CUNDINAMARCA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	AUTO QUE ACEPTA PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento del total de las pretensiones de la demanda encauzada en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, promovida por el MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ en contra de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, por cumplir con los requisitos previstos en el artículo 314 del Código General del Proceso. En consecuencia, SEGUNDO: ORDÉNASE la TERMINACIÓN del proceso de la referencia por desistimiento de las pretensiones y procédase al archivo de las actuaciones previas las anotaciones en el sistema informático Siglo XXI de la Rama Judicial del Poder Público.	15/12/2016	4

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


Helga Mireya Walteros Tarazona
Secretaria